

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1038

Salta, 26 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.379/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la asignatura **Gestión de Procesos Vitícolas** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en el Anexo Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2017-293 se había consensuado fecha de oposición con los miembros titulares de la Comisión Asesora para el día 10 de agosto del cte. Año.

Que uno de los miembros titulares por el Estamento de Auxiliares de la Docencia – **TUAEA Silvana Larrahona** – informa mediante nota obrante a fs. precedente que no podrá constituir la Comisión Asesora, debido a motivos de índole familiar.

Que se consultó los miembros suplentes y la Ing. Ileana Gimena Cruz manifestó su imposibilidad de participar en la presente convocatoria.

Que el CPN Fernando Faraldo aceptó formar parte de la citada Comisión en la fecha establecida.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REORDENAR la **COMISIÓN ASESORA** que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE** para la asignatura **GESTIÓN DE PROCESOS VITÍCOLAS** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en el Anexo Cafayate, el que fuera convocado mediante resolución R-CDNAT-2017-293, la que quedará conformada de la siguiente forma:

Titulares:

Ing. Sandra Elizabeth SAUAD
Ing. Gloria del Carmen PLAZA
CPN Fernando FARALDO

R-JTP-S-GESTION PROC VIT-Mod Com As-17

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1038

Salta, 26 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.379/17

Suplentes:

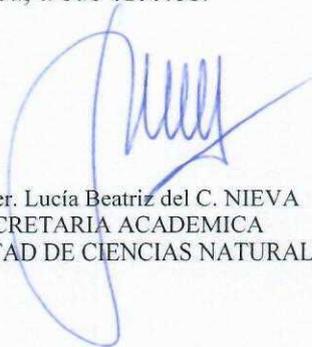
Dr. César Gabriel MORENO

Dr. Juan Carlos FORMENTO

Ing. Osvaldo Luis PACHECO

Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros de la Comisión Asesora, a la Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES